



# BOLETÍN

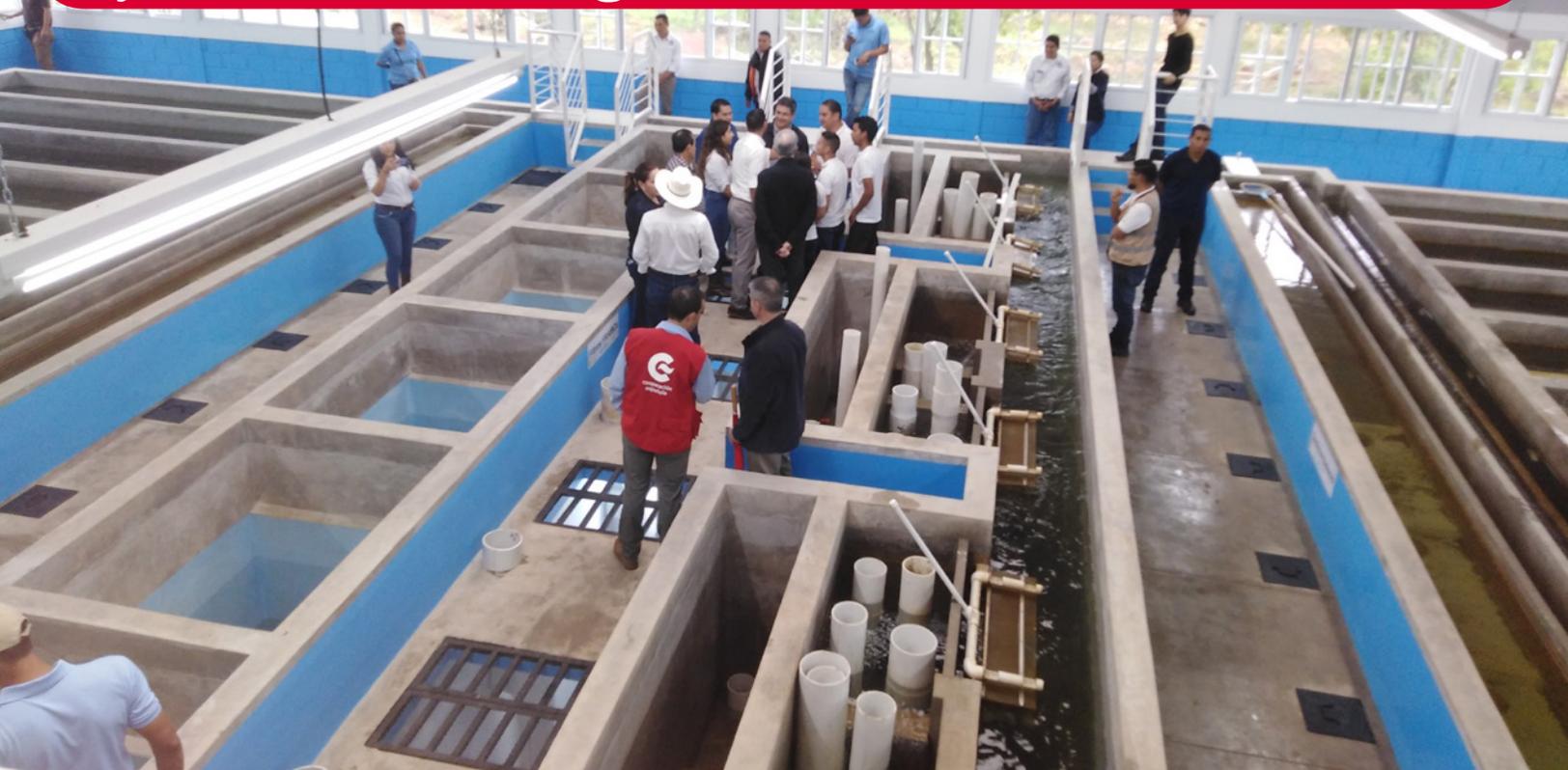
Oficina Técnica de Cooperación



## Noviembre 2019

- Habitantes de Gracias ya cuentan con agua potable y tratamiento de aguas residuales .....pg.01
- Tela contará con una Fiscalía Especial de Etnias .....pg.03
- Día Internacional de los Derechos de la Niñez.....pg.04
- Lucha contra la violencia hacia las Mujeres y Niñas.....pg.05
- Jóvenes se gradúan de la Escuela Taller de la Mancomunidad CODEMUSSBA .....pg.07
- FELCODE celebró un encuentro para poner en valor el instrumento de la cooperación técnica.....pg. 08
- Convenio de Cooperación con la Escuela Andaluza de Economía Social.....pg. 09

## Habitantes de Gracias ya cuentan con agua potable y tratamiento de aguas residuales



La planta de tratamiento de aguas residuales y la planta potabilizadora de agua fueron inauguradas por el Sr. Juan Orlando Hernández, Presidente de la República de Honduras, y el Sr. Guillermo Kirkpatrick, Embajador de España en Honduras.

La construcción de ambas plantas inició en 2018 en el marco del programa “Mejora de la Gestión Pública y el Acceso al Agua Potable y Saneamiento en la ciudad de Gracias”, ejecutado por la Municipalidad de Gracias con el apoyo técnico y financiero de la Cooperación Española a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

La planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) tiene capacidad de tratamiento para beneficiar a 13.944 habitantes, con una proyección para llegar a beneficiar a 35.000 mil habitantes. Esta obra está conectada a los sistemas de alcantarillado de la zona conocida como Centro Histórico, y también de las colonias aledañas a la quebrada El Chiste de la ciudad de Gracias (Col. Santa Lucía, Col. San Cristóbal, Col. Moreno, y Col. Borjas).

Con esta PTAR las aguas limpias que vienen del Parque Nacional Montaña Celaque (zona protegida que abastece el sistema de agua de Gracias), después de ser empleadas en sus diferentes usos por los habitantes del municipio, serán devueltas al cauce del río Arcagual, asegurando la sostenibilidad del recurso agua y una reducción del impacto ambiental en su vertido al río.

Por otro lado, la planta potabilizadora de agua (PTAP) dota en la actualidad de agua potable a más de 16.000 habitantes, en cerca de 2790 viviendas, que nunca habían contado con acceso directo a agua potable. Sin embargo la cantidad de personas que podrán gozar del derecho al agua serán mucho más, pues la planta se ha diseñado para que en su capacidad máxima de tratamiento pueda abastecer a una población futura de 80 mil habitantes equivalentes aproximadamente a 13,333 viviendas según su dotación de consumo.

Estas plantas traerán salud y calidad de vida al pueblo de Gracias" dijo el presidente Hernández.

La construcción de ambas plantas, valoradas en casi 3 millones de euros (76 millones de lempiras) de los cuales la Municipalidad de Gracias aportó 9.5 millones de lempiras (350 mil euros), evidencian el compromiso de la Cooperación Española y el Gobierno de Honduras con la Agenda 2030, especialmente al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 " Agua limpia y Saneamiento", así como a una de las metas hondureñas en reducir a la mitad la cantidad de agua vertida sin tratamiento a los cursos de agua.

"Por parte de la Cooperación Española estamos seguros que la Municipalidad, a través de su unidad desconcentrada de agua, velará porque este programa de agua y saneamiento que ha venido desarrollándose desde el 2014 se gestione de una manera sostenible, con el apoyo de una ciudadanía participativa consciente de que el agua es uno de los mayores tesoros que nos entrega la naturaleza y que debemos traspasar a las generaciones futuras." expresó el Sr. Guillermo Kirkpatrick, Embajador de España en Honduras.

El Sr. Javier Enamorado, Alcalde de Gracias, también estuvo presente en los actos y manifestó "La construcción y operación de estas plantas de tratamiento para la ciudad de Gracias, es el vivo reflejo de los avances que hemos podido lograr articular en conjunto con la Cooperación Española, un esquema de desarrollo asociado con el crecimiento de la ciudad que nos conduce a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, hoy, vemos realizado un proyecto soñado hace décadas que nos permite mejorar las condiciones básicas de saneamiento en nuestra ciudad".

A la inauguración de ambas plantas, también estuvieron presentes representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el equipo técnico del proyecto por parte de la Municipalidad de Gracias, beneficiarios, y medios de comunicación.



## Tela contará con una Fiscalía Especial de Etnias

En el marco del proyecto “Fortalecimiento al acceso de justicia para las comunidades de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras” se tiene proyectada, para el 2020, la apertura de la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural (FEEPC) en la ciudad de Tela.

La FEEPC, estará adscrita a la fiscalía local de tela, y sería la primera FEEPC fuera de Tegucigalpa, lo cual mejoraría el acceso a la justicia al no tener que trasladarse hasta la capital.

Esta oficina, la primera fuera de Tegucigalpa, daría cobertura y atención especializada a las cerca de 50 comunidades garífunas que habitan en la zona e incluyen los departamentos de Atlántida, Cortés y Colón. Sólo en Tela y áreas colindantes, se encuentran los pueblos garífunas de Tornabé, San Juan, Triunfo de la Cruz, Río Tinto y La Ensenada.



Como resultados de las acciones que realizará la FEEPC en Tela, se beneficiaran de forma directa aproximadamente, unas 200.000 personas Afrohondureñas y 120,000 personas de población indígena (Misquitos, Pech, Tawakas, Tolupanes).

El proyecto “Fortalecimiento al acceso de justicia para las comunidades de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras” es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y está siendo ejecutado por el Ministerio Público de Honduras. Se prevé en el mismo colaborar con organizaciones de la sociedad civil activas en la defensa de las poblaciones Indígenas y Afrohondureñas, como la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH), Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO), y Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH).

El objetivo es poder facilitar el acceso a una justicia diferenciada basada en el reconocimiento de los acuerdos internacionales y normas nacionales de las personas indígenas y afrodescendientes.

Además de establecer una FEECP en tela, en el marco del proyecto, se realizarán más acciones para promover el reconocimiento, respeto, representación y defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, entre ellas un programa de formación en derechos de los pueblos indígenas y afrohondureños, basado en los estándares internacionales y nacionales, con base en experiencias de otros países del Fondo Indígena, dirigido a funcionarios y funcionarias del sistema judicial e instituciones públicas, y un sistema de monitoreo de expedientes a efecto de analizar el cumplimiento de sus derechos.

### Actividades y Programación del Centro Cultural de España en Tegucigalpa:



### ALERTA

Deseamos alertar al público en general sobre comunicaciones fraudulentas que se realizan en nombre de la Cooperación Española o AECID. [Leer más](#)

Para concretar y ultimar detalles de la puesta en operaciones de dicha iniciativa, se reunió el Subdirector de Fiscales de la Fiscalía de Tela, Heriberto Martínez, la Jefa de la Fiscalía de Etnias y Patrimonio Cultural, Jany del Cid Martínez, la Jefe de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos del Ministerio Público, Eva Claudette Nazar, la responsable de programas en de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Honduras, María Castro Serantes, la Jefa de la Fiscalía de Tela, Teresa Rivera Palacios y la Fiscal de La Ceiba, Irma Reyes.



La Cooperación Española en Honduras apoya intervenciones que buscan impulsar la calidad de la democracia, fortalecer las estructuras y sistemas de gestión del sector público y trabajar por el estado de derecho y la garantía de los derechos humanos.

Con ello, contribuye dentro de la Agenda Global 2030 al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e Instituciones fuertes, como un medio para conseguir el Desarrollo Sostenible a través de la promoción del estado de derecho.

## Día Internacional de los Derechos del Niño

Cada 20 de noviembre se reconoce como el Día Internacional de los Derechos del Niño. Este año además coincide con la conmemoración del 30º aniversario de la Convención de Derechos de la Niñez, que suponen un reconocimiento del compromiso histórico que dirigentes mundiales suscribieron con todos los niños del mundo, al aprobar la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Niñez.

Esta convención se ha convertido en el acuerdo de derechos humanos más ampliamente ratificado de la historia y ha contribuido a transformar la vida de niños de todo el mundo. Por este motivo, y dentro de las actividades que la Alcaldía de Comayagua viene desarrollando en el marco del proyecto “Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración”, del programa EURO+LABOR, la Plaza Municipal de la juventud acogió a más de cien niños y niñas de distintos centros escolares de Comayagua, quienes elaboraron maquetas y discursos con motivos alusivos a la convención de la niñez. También se les entregó a los centros escolares rotafolios con material de formación sobre los Derechos de la Niñez.

Por otro lado, la Asociación de Jóvenes Contra la Violencia apoyó dicha actividad, sensibilizando a los niños acerca del reconocimiento de sus derechos.

Contribuir a fortalecer un sistema integral de atención a la niñez es uno de los compromisos enmarcados en el proyecto que actualmente se está ejecutando, y donde la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF) está jugando un papel relevante en el liderazgo de distintas Mesas de Protección a la Niñez en el Valle de Comayagua.



El proyecto “Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración”, es uno de los 5 grandes resultados del programa Euro +Labor, y cuenta con financiamiento de la Unión Europea, a través de la AECID, en el marco de un acuerdo de cooperación delegada, y contempla como uno de sus grandes ejes de trabajo, diseñar un sistema de atención a los niños y jóvenes, con énfasis en migrantes retornados, articulado y funcionando en el Valle de Comayagua.



# Lucha contra la violencia hacia las Mujeres y Niñas

La igualdad de género sigue siendo una asignatura pendiente en todos los países del mundo. A pesar de los esfuerzos realizados por la comunidad internacional, la pobreza, las discriminaciones y la vulneración de derechos de las mujeres nos recuerdan que la tarea, tanto de las agendas nacionales como las de desarrollo, sigue siendo ingente.

Como todo fenómeno multidimensional, la violencia de género afecta a diversas políticas públicas en cada entorno, y requiere tratamiento diferenciado para su erradicación en función de los países, los contextos culturales, religiosos, políticos, socioeconómicos y las características y perfil de la población más vulnerable y expuesta a la misma.

Los desafíos en materia de reducción de la brecha de género en ámbitos como la participación política y social, el disfrute de una vida libre de violencias, el acceso a la justicia, la inclusión financiera o la equidad salarial por citar algunos, aún caracterizan la realidad hondureña.

Según el Observatorio de Violencia de la Universidad Autónoma de Honduras, en lo transcurrido del año 2019, se registran más de 300 víctimas, y se proyecta que al final del año la cifra aumente a cerca de 400 víctimas.

La Cooperación Española en Honduras ha mantenido como seña de identidad la lucha contra la violencia de género en el país. La igualdad de género se aborda como un enfoque transversal en todas las intervenciones, y se apuesta por el continuo fortalecimiento de capacidades de socios y actores, así como acciones específicas que hacen énfasis en la prevención, protección, y atención integral a las víctimas de violencia.

En este contexto, la decisión estratégica de la Cooperación Española en Honduras sigue abordando la igualdad de género como un enfoque prioritario y transversal, lo que implica que este se integre en todas las intervenciones, así como también el apostar por el continuo fortalecimiento de capacidades de socios y actores de la Cooperación Española y proyectar una imagen de compromiso institucional con la igualdad.

La violencia contra las mujeres y las niñas constituye la forma más extrema de discriminación y una violación grave de sus derechos humanos y por ello es una obligación de hacerle frente. La violencia de género es una importante amenaza para el logro de un desarrollo sostenible e inclusivo. La Cooperación Española seguirá trabajando para contribuir a eliminar cualquier forma de violencia hacia las mujeres y niñas, lo cual se prioriza en la Agenda 2030 a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 : Igualdad de Género.

Queremos un mundo libre de violencia contras las mujeres y niñas.



## Actividades de Prevención de la Violencia de Género y Lucha por los derechos de las Mujeres y Niñas en Santa Rosa de Copán.

En el marco del proyecto “ Fomento de Entornos en Convivencia y en Prevención de Violencia Apoyando a la Mejora de los Espacios Públicos y la Creación de Empleo con Enfoque de Género en Santa Rosa de Copán” se realizaron diversas actividades para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Entre las actividades se desarrolló un taller de primeros auxilios psicológicos, un taller de masculinidad, una caminata, y la presentación de una obra de teatro.



## Jóvenes se gradúan de la Escuela Taller de la Mancomunidad CODEMUSSBA

En el municipio de Santa Bárbara se realizaron los actos de graduación de 60 jóvenes que finalizaron exitosamente su formación en la Escuela Taller de la Mancomunidad de Municipios del Sur de Santa Bárbara (CODEMUSSBA).

Del total de jóvenes graduados, 44 de ellos egresaron del taller de barismo, para el cual tuvieron que completar 280 horas de formación. Es de destacar que en este taller el 50% del alumnado fueron mujeres. El resto de jóvenes, incluyendo 4 mujeres, egresaron del taller de soldadura de obra civil, el cual constó de 820 horas didácticas.

Las Escuelas Taller en el país están desempeñando un papel fundamental en la formación a jóvenes de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad y exclusión social, incluyendo a jóvenes de las zonas rurales quienes tienen mayor dificultad de acceso al mercado laboral.

En esta promoción, el 35% de los graduados procedían del área rural de los municipios de Las Vegas, Concepción del Sur y Santa Bárbara.

Históricamente la Cooperación Española ha venido apoyando a las Escuelas Taller de Honduras desde el 2008, al fortalecimiento del Programa Nacional de Escuelas Taller de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa no Formal en Honduras (CONEANFO) a través del proyecto “Apoyo al Programa Nacional de Escuelas Taller-PNET en Honduras”. Dentro de este programa, además, se ha incluido el apoyo a los comités interinstitucionales para la inserción laboral.

El objetivo del proyecto es facilitar a jóvenes de escasos recursos económicos, en riesgo de exclusión, el acceso a formación para la consecución de un trabajo decente y/o el emprendimiento en condiciones de igualdad y equidad, en oficios que respondan al mercado de trabajo, dotándoles de las competencias técnicas y humanas pertinentes.

En este sentido, durante el evento se otorgó en calidad de donación, a uno de los graduados del taller de soldadura de obra civil, equipamiento que le servirá para emprender y poner en práctica los conocimientos adquiridos.



Estos resultados no serían posibles sin el apoyo y labor de la Mancomunidad y sus Alcaldías, las cuales en estos momentos están apoyando las becas del alumnado y el pago de instructores.

En los actos de graduación estuvo presente la Sra. Fatima Idalma Juarez, Alcaldesa de Santa Bárbara, Sra. Tona Audonisia de Lara, Alcaldesa de Las Vegas, Sr. Nelson Geovany Castellanos, Alcalde municipal de Concepción del Sur, Sr. Agustín Muñoz, Presidente de la Mancomunidad CODEMUSSBA, Sr. Alexis Ordoñez, Secretario Ejecutivo de CONEANFO, Sra. María Castro y el Sr. José Luis Cárdenas, ambos representantes de la Cooperación Española en Honduras.



## FELCODE celebró un encuentro para poner en valor el instrumento de la cooperación técnica

Aprovechando el décimo quinto aniversario del Programa Voluntarios Expertos, el Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo (FELCODE), junto con sus contrapartes y socios locales en América Latina, organizó el pasado viernes 29 de noviembre 2019, el Encuentro “El valor de la Cooperación Técnica: 15 años del Programa Voluntarios Expertos” con el que se puso en relieve la cooperación técnica como herramienta de solidaridad y el valor añadido que aporta en el intercambio de conocimientos y experiencias.

El Programa de Voluntarios Expertos, que desde el año 2005 viene facilitando la incorporación de personal técnico experto en acciones de cooperación técnica municipal, tiene como objetivo fortalecer el mundo local y al mismo tiempo acercar a los voluntarios a la cooperación internacional.

En este tiempo, FELCODE ha prestado un total de 276 asistencias técnicas en un total de 11 países de América latina y África:

- Argentina
- Bolivia
- Chile
- Ecuador
- El Salvador
- Honduras
- Nicaragua
- Paraguay
- República Dominicana
- Santo Tomé y Príncipe
- Uruguay

En muchos de estos países la AECID ha sido un imprescindible aliado para la llegada al territorio y a los gobiernos municipales aportando asesoramientos desarrollados por técnicos de las administración local extremeña.

Este año, dos voluntarios estuvieron en Honduras a para prestar su asistencia técnica e intercambiar conocimientos y experiencias con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). Las temáticas en las que brindaron asistencia fueron relacionadas al fortalecimiento de mancomunidades y el otro en el tema de gestión de residuos sólidos municipales y mancomunados. Ambos permanecieron en el país por un período de un mes brindando su asistencia técnica.



# Convenio de Cooperación con la Escuela Andaluza de Economía Social

La Municipalidad de Comayagua y la Escuela Andaluza de Economía Social suscribieron un convenio para fortalecer las capacidades técnicas de innovación, inserción laboral, e incubación de empresas en la zona de Comayagua.

A través del convenio también se emprenderán acciones y proyectos relacionados con la capacitación y la formación académica y profesional de las instituciones del valle de Comayagua, aprovechando sus respectivas infraestructuras, conocimientos, capacidades y experiencias, complementando esfuerzos y recursos para el desarrollo de actividades que permitan prevenir la migración, en el marco de otras acciones vinculadas con el empleo y la formación.

Este convenio se realizó en el marco del proyecto “ Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración” financiado por la Unión Europea a través de la AECID, dentro del Programa Euro +Labor.



## SOMOS COOPERACIÓN

Contribuimos con los Objetivos de  
Desarrollo Sostenible



**17**  
**OBJETIVOS**  
PARA TRANSFORMAR  
NUESTRO MUNDO